

RESOLUCIÓN N. 006
Marzo 18 de 2025

“Por medio de la cual se designa la preselección y concentración para el Campeonato Mundial de Relevos Guangzhou 25- China”

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Atletismo, en ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias, y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución N.116 del 18 de diciembre del 2024 se reglamentó el Calendario Único de Competencias de pista y campo para el año 2025
2. Que se debe articular el apoyo para la preparación de los atletas con las diferentes entidades del sistema nacional del deporte.
3. Que se debe identificar y determinar los atletas que serán preseleccionados con posibilidad de asistir al Campeonato Mundial de relevos
4. Que esta Federación viene haciendo seguimiento a los atletas preseleccionados conjuntamente con los miembros de la Comisión técnica Nacional
5. Que esta preselección realizara concentración del 26 de marzo al 12 de abril del año en curso en la ciudad de Bogotá

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO Designar la preselección para el Campeonato Mundial de Relevos Guangzhou 25 en China

ORDEN	NOMBRE	PRUEBA	LIGA
1	Johnny Alexander Rentería	Relevo 4x100	VALLE
2	Carlos Andrés Palacios	Relevo 4x100	BOGOTA
3	Neiker Jesús Abello	Relevo 4x100	ATLANTICO
4	Carlos Yesid Flórez	Relevo 4x100	VALLE
5	Ronal Longa	Relevo 4x100	BOGOTA
6	Oscar Manuel Baltan	Relevo 4x100	VALLE
7	Enoc Marun	Relevo 4x100	ATLANTICO

8	Pedro Angel Agualimpía	Relevo 4x100	ANTIOQUIA
9	Lina Esther Licona	Relevo 4x400 Mixto	BOGOTA
10	Paola Andrea Lobo	Relevo 4x400 Mixto	VALLE
11	Evelis Jazmín Aguilar	Relevo 4x400 Mixto	BOGOTA
12	Karla Vélez	Relevo 4x400 Mixto	BOGOTA
13	Anthony José Zambrano	Relevo 4x400 Mixto	ATLANTICO
14	Luis Eduardo Arrieta	Relevo 4x400 Mixto	ANTIOQUIA
15	Daniel Santiago Balanta	Relevo 4x400 Mixto	VALLE
16	Jhon Alejandro Perlaza	Relevo 4x400 Mixto	VALLE
17	Nicolás Salinas	Relevo 4x400 Mixto	BOGOTA
18	Jorge Augusto Benitez	Entrenador	BOGOTA
19	Jose Bernard	Entrenador	VALLE
20	Mauricio Hernandez	Entrenador	BOGOTA

ARTICULO SEGUNDO. Asistir a los eventos previos al Campeonato Mundial de Relevos para obtener la clasificación por marca mínima de lo contrario se tendrá que esperar al cierre de clasificación y/o asignación de plazas que termina el 13 de abril del año en curso

ARTICULO TERCERO. Se manifiesta que esto es una preselección lo cual no garantiza que ya sean lo atletas que participen en campeonato mundial, ya que la misma se escogerá el rendimiento individual y los criterios de selección de la Comisión Técnica Nacional y/o los entrenadores que estarán a cargo de la misma

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su emisión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)


FELIX ENRIQUE MARRUGO TORRES
Presidente


ORLANDO RAFAEL IBARRA ECHEVERIA
Secretario General

Elaboro: Daniela Ortiz Salas- Secretaria Ejecutiva



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com